

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Entidad Solicitante	ENVIBOL		
Objeto de la Contratación:	"ENVIBOL - ADQUISICION DE CANGILONES PARA ELEVADOR DE VIDRIO Y ARENA."		
Unidad Solicitante:	MANTENIMIENTO	Fecha :	15/07/2025

ASPECTOS ESPECÍFICOS DEL BIEN

1. DATOS TECNICOS DEL BIEN:

ITEM	MONBRE DEL BIEN	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CANGILONES PARA ELEVADOR DE VIDRIO Y ARENA	CANGILONES 418X219X180MM Cuerpo principal: acero ASTM A36 espesor de 4mm Refuerzos: acero anti desgastes espesor de 4mm, en el contorno inferior y laterales Geometría: formal trapezoidal con fondo curvo Cantidad de agujeros: 8 de Ø 11 mm Recubrimiento: con electrodo anti desgaste en bordes inferiores, esquinas y uniones de refuerzos	PIEZA	150

2. FORMALIZACION DEL PROCESO:	Se formalizará el Proceso mediante orden de compra
3. PLAZO DE ENTREGA:	El PROVEEDOR entregará los BIENES en estricto apego a la propuesta adjudicada, en el plazo máximo de quince (15) días calendario, a partir del día siguiente hábil de la suscripción de la Orden de Compra. (En caso de que la entrega coincida con los sábados, domingos y feriados la entrega se trasladara al siguiente día hábil).
4. SANCIONES:	En caso de incumplimiento de la Orden de Compra, la misma quedará sin efecto y el PROVEEDOR estará sujeto a las sanciones establecidas en el inciso i) y j)), Artículo 43 D.S: No. 0181 "NORMAS BASICAS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS) y otra normativa conexas a esta.
5. LUGAR DE ENTREGA	Puesto en planta el municipio de Zudáñez del departamento de Chuquisaca, Av. final Destacamento 111, Predios ENVIBOL (Ex estación ENFE), actual planta ENVIBOL.
6. FORMA DE PAGO:	A través de transferencia bancaria vía SIGEP, previa emisión del acta de recepción e informe de conformidad por la persona o comisión designada por la entidad. para lo cual el proveedor debe presentar la siguiente documentación: -Nota de solicitud de pago. -Nota de entrega -Factura original emitida a nombre de EMPRESA PÚBLICA PRODUCTIVA ENVASES DE VIDRIO DE BOLIVIA (ENVIBOL) con NIT 301302021.
7. FORMA DE ADJUDICACION:	Por el total.
8. ANTICIPO:	No aplica
9.GARANTÍA DEL PROVEEDOR:	El proveedor deberá extender una garantía contra defectos del bien con vigencia de (UN) año o superior a partir de la recepción del bien. El certificado de garantía deberá cubrir la reposición y/o cambio total de lo entregado con defectos del bien dentro del plazo máximo de 72 horas sin costo adicional para ENVIBOL. El proceso de cambio del bien deberá ser realizado en el lugar de entrega establecidos en el presente documento, debiendo el proveedor asumir los costos asociados al retiro, entrega y traslado del bien de reposición.
10.CONDICIONES DE ENTREGA DEL BIEN:	El bien deberá ser entregado con todas las piezas, siendo responsabilidad del proveedor el traslado y manejo adecuado del mismo, para que no sufra ningún daño o avería hasta la puesta en el lugar de entrega dispuesto. El proveedor no podrá entregar el bien usado o defectuoso, así como, la entrega y recepción es por el TOTAL, no aceptándose entregas parciales. Es responsabilidad del proveedor asumir con todos los gastos de transporte, fletes, gastos impositivos y los emergentes hasta la entrega definitiva de las Ductos a la comisión de recepción en el lugar de entrega establecido.

11. COMISIÓN DE RECEPCIÓN

La comisión de recepción del bien estará a cargo de un profesional designado por la entidad que estará a cargo del seguimiento, control y cumplimiento de la orden de compra, debiendo este emitir el informe de conformidad del bien para que la entidad proceda a efectuar el pago correspondiente.

12. CLAUSULAS ADICIONALES:

No aplica
